

CERTIFICADO N° 237

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Sexagésima Primera de fecha 7 de Agosto de 2014, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

Acuerda autorizar al Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo para transigir judicialmente con el Sr. José Manuel Morales Espinoza, en la causa RIT T-1-2014, caratulada "Morales con Ilustre Municipalidad de Santa Cruz" cuyo monto asciende a \$2.663.576, que corresponde únicamente al finiquito normal de dicho ex funcionario, calculado por el Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad.

En Santa Cruz, a 7 días del mes de Agosto del año dos mil catorce.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.-

En Santa Cruz, a 07 de agosto de 2014, y de conformidad a lo dispuesto con el artículo 65 letra H, el que dispone que el alcalde requerirá al acuerdo del Concejo para transigir judicial y extrajudicialmente.-

1.- Particularmente se solicita acuerdo de Concejo, para transigir judicialmente con el Sr. José Manuel Morales Espinoza, en la causa RIT T-1-2014, caratulada "MORALES con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ", cuyo monto asciende a \$2.663.576.-, monto que corresponde únicamente al finiquito normal que le corresponde a dicho ex funcionario, calculado por el Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad.-

2.- Aprobada la transacción por parte del concejo, se presentará dicha transacción al Juzgado del Trabajo de Santa Cruz y concluir de este modo tal proceso judicial.-

Es cuanto puedo informar

Rodrigo Molina N.-

*acuerdo
aprobado
07.08.2014*

*sesion ordinaria
Nº 01º*

